



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 2003-1

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 12 de febrero de 2003, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, José Luis Palacios, quien presidió; del Secretario, José Manuel Aller; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Alejandro Teruel; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; del Director de la División de Ciencias Biológicas, Alberto Martín; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Decano de Estudios de Postgrado, Carlos Pacheco; del Decano de Estudios Profesionales, Roberto Alves; de la Decana de Estudios Generales, Gloria Buendía; del Decano de Investigación y Desarrollo, Emilio Hernández; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; de los representantes estudiantiles, Br. Carlos Martucci y Yasmín Porteles; del Director de Extensión Universitaria, Arturo Gutiérrez; de la Directora de la Unidad de Laboratorios, Aura López; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Vicki Straetger, y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2002-16
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados
 - Jurados para trabajos de ascenso
 - Solicitud de equivalencia
5. Propuesta de Modificación del Calendario Académico 2002-2003
6. Consideraciones sobre retiros de materias o trimestre y su impacto en los estudiantes, en ocasión del reinicio de actividades.
7. Propuesta de modificación del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, producto de la comisión del Consejo Académico designada en fecha 10/04/02.
8. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se aprobó el orden del día tal y como fue presentado.

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2002-16

Fue aprobada el Acta N° 2002-16 con las observaciones que le fueron formuladas.

III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADÉMICO

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

1. Entregó copia de una comunicación que le remitiera el Prof. Roger Corbacho el pasado 26 de noviembre de 2002, con relación a su responsabilidad como tutor académico de los bachilleres Ramón Sifontes, Carolina Angelucci y Jean Carlos Ravel, estudiantes de la carrera de Arquitectura. Así mismo, entregó copia del oficio donde le responde, ratificando la decisión del este Consejo referente a su función como orientador de los mencionados estudiantes.
2. Recibió una comunicación de la Fundación de Asistencia Médica Hospitalaria para Estudiantes de Educación Superior Pública (FAMES) donde se especifica que el seguro estudiantil sólo tramitará los casos de estricta emergencia, debido a las dificultades financieras que los afecta.
3. Con relación a la Biblioteca, la Lic. Miriam Araujo le informó que a diferencia de otras bibliotecas universitarias, la USB logró realizar un pago parcial en dólares para las colecciones de revistas. Sin embargo, la deuda de colecciones sigue siendo muy elevada, ya que del millón de dólares comprometidos sólo se canceló el 18 %.
4. El pasado martes 11 de febrero se firmó un convenio con la Dirección Ejecutiva de la Magistratura, con lo cual la Universidad continúa en su empeño de contribuir con la modernización del Estado venezolano. Las áreas prioritarias de este acuerdo son la Informática y la selección de personal profesional altamente calificado para asumir la función de jueces.
5. La USB ocupó un importante lugar en la convocatoria del Programa de Promoción del Investigador (PPI), por lo cual destacó la labor desempeñada por el Decanato de Investigación y Desarrollo en el formato de esta actividad la recopilación de la información respectiva.
6. Ha resultado bien positiva la gestión adelantada por el Director de Planta Física, Arq. Oscar Ghella, ante el Ministerio de Infraestructura para la consecución de 2.3 millones para la construcción del edificio directivo del Núcleo del Litoral. Adicionalmente, también está realizando los trámites de fondos ante la Comisión de Planta Física del CNU para la culminación del Edificio de Aulas y para la reparación e impermeabilización del Edificio de la Biblioteca.
7. Ha recibido muchas inquietudes de parte del estudiantado con relación a la continuidad de las clases, cuyos detalles serán tratados en el punto seis de la agenda de esta reunión. Notificó que la Lic. Carmen Caleyá le planteó la posibilidad de culminar algunas pasantías en el exterior en aquellos casos que, por la situación nacional, hayan tenido que interrumpirse. Con relación a este aspecto de las pasantías el Prof. Roberto Alves señaló que en atención al informe que le presentó la Coordinación de Cursos en Cooperación, todos los casos son manejables.

IV. ASUNTOS DELEGADOS

➤ JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas presentadas por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, y Ciencias Sociales y Humanidades, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“ESTUDIO DE ANOMALÍAS MAGNÉTICAS Y DE CONCENTRACIÓN DE RADICALES LIBRES EN LA MATERIA ORGÁNICA EN MUESTRAS DE SUELO: HERRAMIENTA ALTERNATIVA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE YACIMIENTOS EN SUPERFICIE”**, presentado por la profesora **Milagrosa Aldana** adscrita al Departamento de **Ciencias de la Tierra**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Jorge Mendoza (presidente), Laszlo Sajó (miembro principal interno), y Luis Alva Valdivia (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Helena Teruel (suplente interno) y Jaime Urrutia Fucugauchi (suplente externo).
- **“USO DE LA LÓGICA DIFUSA COMO METODOLOGÍA DE MODELAJE EL CÁLCULO DE LA CAÍDA DE PRESIÓN EN SISTEMAS BIFÁSICOS”**, presentado por la profesora **Jenny Montbrun** adscrita al Departamento de **Procesos y Sistemas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Rosalba Lamanna (presidente), Aura López (miembro principal interno), y Nelson Mata (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Miguel Strefezza (suplente interno) y Rodolfo Bruno Solari (suplente externo).
- **“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS TRATADOS DE MONTEVIDEO (1960-1980) Y EL TRATADO DE ASUNCIÓN”**, presentado por la profesora **María Auxiliadora Andrade** adscrita al Departamento de **Ciencias Sociales**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Mauricio Báez (presidente), Jesús Herrera (miembro principal interno), y Gustavo Martín (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Federico Welsh (suplente interno) y Raquel Gamus (suplente externo).
- **“LA CIUDAD EN EL IMAGINARIO VENEZOLANO. DEL TIEMPO DE MARICASTAÑA A LOS PEQUEÑOS SERES”**, presentado por el profesor **Arturo Almandoz** adscrito al Departamento de **Planificación Urbana**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Silverio González (presidente), Carlos Pacheco (miembro principal interno), y José Angel Rodríguez (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Carmen Vincenti (suplente interno) y María Elena Deluca (suplente externo).

➤ **SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA**

Equivalencias de Postgrado:

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, se decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Solicitud de equivalencia de Postgrado:

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
105/228	Hernández Bernal, Giovanni Alejandro	Cursó estudios de Maestría en Psicología en la Universidad Central de Venezuela	Tres (3) asignaturas por un total de siete (7) créditos.	Aprobar las equivalencias para la Maestría en Ciencias Biológicas

V. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2002-2003

El Prof. José Manuel Aller, Secretario, presentó la propuesta de modificación del Calendario Académico 2002-2003 anexa, la cual describe tres posibles escenarios de reprogramación de los trimestres académicos. Dicha propuesta fue elaborada por la Comisión designada por el Consejo Directivo, la cual estuvo conformada por los siguientes miembros: el Prof. Alejandro Teruel, el Prof. Raúl Serey, el Prof. Carmelo Candela (en representación del Decano de Estudios Profesionales), el Br. Rodolfo Castillo (representante estudiantil ante el Consejo Directivo), las Directoras de DACE de ambas sedes y el Secretario (coordinador).

Una vez analizadas las ventajas y limitaciones de cada escenario, se acordó acoger la recomendación del Prof. Alejandro Teruel, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, la cual se transcribe a continuación:

“ Recomendar sólo la reprogramación del trimestre en curso y la fecha de inicio del próximo trimestre (enero-marzo 2003). Asimismo se recomienda se lleven a cabo los estudios necesarios para determinar la factibilidad de las opciones planteadas para la programación del trimestre abril-julio 2003”.

Con base a la premisa anterior se acordó recomendar al Consejo Directivo lo siguiente:

- a. Continuar con las actividades docentes del trimestre septiembre –diciembre a partir del próximo lunes 17 de febrero de 2003, de acuerdo a lo establecido en la primera columna del escenario 1 de la Propuesta de Modificación del Calendario Académico 2002-2003 anexa.
- b. Iniciar las clases del trimestre correspondiente a enero-marzo 2003 a partir del 31 de marzo del presente año, de acuerdo a lo establecido en la segunda columna del

escenario 1 de la Propuesta de Modificación del Calendario Académico 2002-2003 anexa.

- c. Diferir la decisión sobre la reprogramación del resto del Calendario Académico 2002-2003, es decir, lo referente al período intensivo y el inicio del trimestre correspondiente a abril-julio 2003.

Finalmente, se acordó divulgar estas recomendaciones.

Antes de iniciar este punto la Prof. Nora Soto tuvo que retirarse, y la Prof. María Eugenia Talavera tomó su lugar hasta finalizar la sesión.

VI. CONSIDERACIONES SOBRE RETIROS DE MATERIAS O TRIMESTRE Y SU IMPACTO EN LOS ESTUDIANTES, EN OCASIÓN DEL REINICIO DE ACTIVIDADES.

Para la discusión de este punto asistieron los bachilleres Rodolfo Castillo, representante estudiantil ante el Consejo Directivo, y Joan Esparragoza, representante del Centro de Estudiantes del Núcleo del Litoral.

Una vez analizadas las diferentes propuestas presentadas por el Vice-Rector Académico y por la delegación estudiantil con relación al retiro de materias o del trimestre, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Extender la fecha de retiro de materias o del trimestre hasta el viernes 21 de febrero de 2003, tanto en Sartenejas como en el Núcleo del Litoral.
2. Solicitar a los Decanatos y a sus respectivas Coordinaciones la realización de estudios individualizados de los retiros de materias o del trimestre, para determinar su contabilización o no de acuerdo con las disposiciones reglamentarias referentes a la permanencia de estudiantes, tal como se realiza habitualmente.
3. Recomendar al Consejo Directivo estudiar la posibilidad de la exoneración del arancel de las asignaturas de postgrado que fueron retiradas este trimestre y serán reinscritas a futuro.
4. Recomendar al Consejo Directivo del Núcleo del Litoral el estudio individualizado de la aplicación de las normas de permanencia a los estudiantes durante el trimestre septiembre-diciembre 2002.

Finalmente, se acordó divulgar lo antes expuesto.

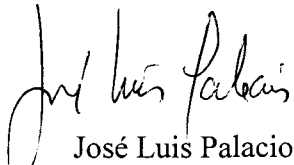
VII. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE INGRESO UBICACIÓN Y ASCENSO DEL PERSONAL ACADÉMICO, PRODUCTO DE LA COMISIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DESIGNADA EN FECHA 10/04/02.

Por lo avanzado de la hora se acordó diferir la presentación de este punto para un próximo Consejo. En tal sentido, el Prof. Emilio Hernández solicitó que le envíen las observaciones por correo electrónico, a fin de adelantar la discusión de la propuesta.

VIII. PUNTOS VARIOS

1. El Prof. Emilio Hernández, Decano de Investigación y Desarrollo, informó sobre dos procesos que se están llevando a cabo en el Decanato: 1) Se está experimentando con un nuevo procedimiento para evaluar las publicaciones interdisciplinarias con la participación de expertos en el área, cuya opinión será analizada en una mesa ad-hoc, que utilizará los criterios de las mesas técnicas involucradas. 2) Se está estudiando la creación de la mesa técnica asociada a la Coordinación de Información e Integración, con el propósito de procesar información relativa a fuentes de financiamiento externo, entre otras funciones relacionadas con la información.
2. El Prof. Roberto Alves, Decano de Estudios Profesionales, informó sobre su participación en el Seminario Internacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación de Programas e Instituciones, realizado durante la semana comprendida entre el 03 y 07 de febrero en Madrid y organizado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) de España, Columbus y otras organizaciones europeas. Este evento tuvo por finalidad iniciar un proceso de acreditación de programas académicos, profesores e instituciones de América Latina y Europa, para facilitar la movilidad de estudiantes y profesores en estas regiones. Los resultados del seminario fueron muy positivos, y se logró incluir dentro de este programa de evaluación a la carrera de Arquitectura, así como extender el proceso de evaluación actual de las carreras de ingeniería hasta el mes de julio, para poder culminarlo exitosamente.
3. La Prof. Aura López, Directora de la Unidad de Laboratorios, informó que en el marco del proyecto de dotación y modernización de laboratorios e instalaciones de las universidades de la Ley Paraguas del año 2000, se aprobó la dotación de cuatro salones del Edificio de Aulas con equipos de computación. Actualmente, junto con el Prof. Fidel Gil, Director de Servicios Multimedia, está realizando gestiones para adquirir el mobiliario requerido para la instalación de dichos equipos.
4. La Prof. Niurka Ramos, Directora del Núcleo del Litoral, recordó a los Consejeros que ese día el Núcleo cumple su vigésimo sexto aniversario del inicio de actividades en Camurí Grande, y que debido a la situación actual no se pudo realizar la debida programación de actividades conmemorativas de este día.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


José Luis Palacios
Vice-Rector Académico
Presidente


José Manuel Aller
Secretario